

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 559/15 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, núm. 2, se ha interpuesto por doña M.^a del Carmen Barriga Calleja recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 559/15 contra la Orden de 21 de julio de 2015, por la que se hacen públicas las listas de personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y se les nombra con carácter provisional funcionarios en prácticas y contra la desestimación por silencio del recurso de reposición formulado contra la citada Orden.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 22 de noviembre de 2016 a las 12,20 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de febrero de 2016.- El Secretario General Técnico, Joaquín Torres Ruiz.